



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU/

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 17

Siendo las 15:30 horas del día martes 17 de marzo del 2009, se da comienzo a la reunión de concejo Municipal N° 17, de carácter ordinaria presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Ánjari y los Srs. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de secretario del concejo y don Rafael Medina a cargo de la Grabación.-

Se deja constancia que esta reunión se realiza en el salón de las artes y la Cultura Don Walter Ramírez Urquieta, con invitados especiales del sector educación y del Deporte y público en general.-

La Tabla a Tratar:

- 1.- Lectura Acta anterior
- 2.- Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente y del Adm. Municipal
- 4.- Educación : Presentación jefa del Daem
Programa de Mejoramiento Educacional

Intermedio (caffé)

- 5.- Deporte
- 6.- Puntos Varios

El Sr. Alcalde da comienzo a la reunión en el nombre de la Ley él expone que el Concejo ha determinado que una vez al mes se sesionará en este salón con el objeto, de facilitar la participación de la comunidad.-

Se agradece la participación de los Directores y personas del sector educación y del Deporte que han sido invitados y se encuentran presentes.-

Posteriormente se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada con algunas observaciones que son corregidas de inmediato.-

En el punto informes del Sr. Alcalde Don Carlos expone los siguientes temas:

- Pavimentos
- Sensibilidad de los antenas ante corte de luz
- Próxima visita del Sr. Intendente a la comuna para analizar varios temas

Se informa también que se ha iniciado la construcción de una nueva población en el sector del recito estación.-

La empresa que está construyendo casas en el sector norte de Lebu ha comenzado ya la sexta etapa, que comprende 150 viviendas.-

HOJA N° 2 DEL ACTA 17 DE FECHA 17.03.2009

También se ha avanzado en la adquisición de 6 has de terrenos en el sector de la Villa Pehuen, el cual permitirá la construcción de nuevas viviendas, este predio es de forestal Arauco y tendrá un costo de \$ 28.000.000.-

Se informa también sobre el proyecto de mejoramiento de barrios del sector Pehuen, el cual está aprobado por el S.S. Arauco, y hoy día está siendo revisado por la Dirección de Hidráulica.-

Se informa también que en Santa Rosa se tiene el inconveniente que el terreno recomendado para la planta de tratamiento el propietario lo vende en \$ 28.000.000.-, costo que se considera muy elevado por ser 1 has.-

El Concejal Fernando Chamorro, expone en el PMB de Pehuen hay un grupo de familias que no podrían conectarse por estar bajo el nivel, y se propone que para esa gente se le construyera para fosa séptica común.-

El alcalde expone que esto es así, y además hay dos o tres familias que están muy cerca de la Planta de tratamiento quienes serían evacuados de ese sector con cargo al proyecto.-

En otro tema el Sr. Administrador Municipal expone el tema de HIFI de Lebu.-

También expone un tema de capital que aporta Corfo como subsidio para microempresarios de Lebu.-

Respecto al alumbrado Público se expone que la próxima semana se recibirá la proposición de la Empresa que está realizando ese estudio.-

Respecto si al Hi- FI el concejal Mario Fuentealba, expone que sería bueno conversar con la Empresa que ahora está a cargo de este tema, con el objeto de ver que garantías otorga y no vuelva a suceder lo que paso con la empresa anterior con costos innecesario para la comunidad.-

El Administrador expone que esa Empresa se está eligiendo por el sistema de compras públicas pero sería bueno escuchar a la empresa.-

Se acuerda citar a la empresa para analizar este tema con ellos.-

El sistema que se va a instalar ahora va a permitir diferenciar entre los que bajan información necesaria, de los que bajan películas o música.-

La concejala expresa que en Lebu para esto del Hi Fi, hay que ver no solo las variaciones de voltajes, si que además los cortes de luz.-

El Alcalde expone que el municipio interpuso un recursos de protección, que fue ganado por nosotros y los cortes han bajados bastante, pero aun no estamos al 100% pues como Lebu es punta, todo lo que suceda desde Lota hacia acá nos afecta.-

Actualmente los proyectos de antenas de generación oleica talvez solucionarían este problema a futuro.-

Posteriormente se lee la correspondencia recibida y despachada:

- Recibida del Conjunto Folclorico Denukuyul, quienes solicitan audiencia con el concejo, se acuerda otorgarla para el próximo martes 24
- De la Junta de Vecinos de Santa Rosa , quienes solicitan audiencia con el concejo, también se otorga para el próximo martes.-
- De la Empresa Telefónica, quienes informan que el costo de trasladar el tirante de poste ubicado en la Población Cornelio Saavedra que descansa en la pista

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 17 FECHA 17.03.2009

- Ciclística, tiene un costo de 250.078.-, se acuerda se envíe a jurídica para consultar la legalidad de esto.-
- Carta de la Sra. Elizabeth López, quien solicita ayuda económica para su hijo Gerardo, quien juega Fútbol en Lota Schwager. Se recomienda se vea como beca deportiva.-
- Emitida al Director Regional del Sag. Solicitando barrera sanitaria.-
- Al Director Regional de Validad solicitando velocidad máxima inferior a la actual en el sector Pehuen.-

- Memorandum a don Willian Montaña informando que el municipio realice un homenaje al conjunto Folklórico Millaneco y entregue como presente dos Guitarra.-
- Al Jefe de frontel por un poste en mal estado ubicado en calle Alcazar esquina Saavedra.-
- Memo N° 51 , al Asesor Jurídico, Don Aldo Molina Barra, consultando por la cancelación de la dieta de los concejales en el mes de la reelección.-
- Memo N° 49, al DOM, solicitando elimine los contenedores de calle prolongación Alcazar con Diagonal Luis Cruz Martinez, además se mejore y agilice el retiro de escombros que están depositados en las veredas.-

Se acuerda para el próximo martes 24 otorgar las audiencia siguientes :

- Arauco 7
- Junta de Vecinos Santa Rosa
- Caja de Proyección Folclórica Denu Kuyul

Y el próximo 31 a la empresa del la Empresa de Alumbrado Público.-

Posteriormente se otorga la palabra a la Sra. Catalina Jefe del DAEM quien expone el tema del Programa de Mejoramiento Educacional.-

La Sra. Catalina expone que los principales objetivos educacionales de Lebu son:

- 1.- Mejorar la capacidad de aprendizaje de los alumnos de la comuna.-
- 2.- Mejorar las competencias académicas de los profesores del sistema.-
- 3.- Incorporar la Enseñanza de Ingles
- 4.- Cumplimiento del ingreso a JEC de los establecimiento Educacionales de La Comuna.-
- 5.- Evaluación de los directivos de los Establecimientos Educacionales.-
- 6.- Mejoramiento de la Infraestructura y los espacios donde los alumnos desarrollan sus actividades.-
- 7.- Atender los problemas psicosociales de los alumnos.-
- 8.- Propiciar el desarrollo integral de los alumnos desarrollando las áreas deportiva y artístico cultural. En este aspecto, está la orquesta sinfónica, grupo de danza, escuela de canotaje, escuela formativa de ajedrez.-
- 9.- Atender los necesidades educativas especiales de los Alumnos se atienden alumnos, con problemas de lenguaje, y discapacidad visual.-
- 10.- Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de los colegas- se tiene conectado

al programa enlaces del mineduc a todos los establecimientos de la comuna.-

Se expone también el tema de la Subvención escolar preferencial (SEP) la cual llega a cambio de un plan de mejora, para lo cual cada establecimiento ha tenido que realizar un diagnóstico en lenguaje y matemática, y se está en proceso de implementación.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 17 DE FECHA 17.03.2009

En este punto se ofrece la palabra y el profesor jubilado Don Juan Rosel consulta que sucede con el proyecto de ley, que se ha escuchado que el parlamento lo tiene en estudio, si esto se va a aprobar o no.- A lo cual la Sra. Catalina expone que ella tiene entendido que es un proyecto de ley que se está estudiando en el parlamento y en sus comisiones, la idea es que la educación sea manejada corporaciones pero de nivel regional o provincial.-

El Sr. Héctor Jaramillo consulta por la subvención escolar preferencial, a lo cual se expone que es una subvención adicional que va a beneficiar a todo un establecimiento que tiene alumnos prioritarios, pero va al establecimiento en su totalidad, y va para capacitación de los profesores.-

Don Pascual Melita solicita la palabra y expone que la modificación de Ley que se está estudiando se hace con un criterio absolutamente economicista, y no con el objetivo de mejorar la educación.-

Posteriormente la Sra. Catalina expone sobre el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2009.-, los siguientes puntos:

1.- Objetivo:

Contribuir al mejoramiento de la gestión municipal en educación, mediante el financiamiento de iniciativas que permitan resolver nudos críticos que afectan la gestión y por lo tanto la calidad de la educación, impulsando el establecimiento de un mejoramiento permanente de la calidad.-

Monto del fondo para la comuna M \$ 130.040.-

Nombre del programa :

- **“CON LA EDUCACIÓN CONSTRUÍMOS EL FUTURO”**

Objetivo del Programa:

Contribuir al mejoramiento de la gestión de la educación municipalidad de Lebu fortaleciendo el rol de los diferentes actores que en ella participan de modo que se instaure

una cultura de mejora permanente que impacte en la calidad tanto de la gestión educativa como en la calidad de los aprendizajes de los alumnos y alumnas del sistema.-

1.- “FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL DE LEBU”

Objetivos:

Fortalecer la identidad y la cultura local desde una política de acción sistemática planeada y ejecutada por y desde el DAEM, donde se revalorice y recupere, a nivel de aula y a través de actividades artístico- culturales, la historia local.-

Principales Actividades:

- Desarrollo de actividades curriculares centradas en los programas de estudio de Lenguaje, Arte, Historia y Comprensión de la Sociedad, Educ. Física, Educ. Tecnológica, utilizando manual de historia de Lebu y cartografía histórico- étnica
- Feria sobre identidad local e historia local durante Aniversario de Lebu.-
- Velada artístico – Cultural con historia de Lebu
- Pintado de mural histórico en Odeón de Plaza de Armas
Monto del Programa : M\$ 12.500.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 17 DE FECHA 17.03.2009

2.- “COMPROMETIENDONOS CON LA EDUCACIÓN DE NUESTRA COMUNA”

Objetivos:

Incentivar a los diversos actores que forman parte del sistema educativo a participar en forma comprometida y responsable en el proceso educativo, asumiendo el rol que a cada uno le corresponde.-

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Capacitación a Asistentes de educación en temáticas psicosociales.-
- Entrega de elementos distintivos para asistentes de educación.-
- Fortalecer las actividades artístico- culturales y deportivas a través de muestras de danza, música, teatro, cine, encuentros deportivos padres e hijos.-
- Taller de intervención con alumnos y padres/madres que presenten que presenten riesgo escolar.-
- Talleres de capacitación en emprendimiento para als. 3° y 4° medio.-
- Talleres de intervención en el área pedagógica y psicosocial para als. Internet escuela G- 781.-
MONTO DEL PROGRAMA : M\$ 54.725.-

También las actividades:

- Talleres de Intervención en el área pedagógica y psicosocial para als. Internos escuela G- 781.-
- Creación de Escuela Formativo de Atletismo
- Implementación de Escuela de Atletismo

Monto del Programa: M\$ 54.725

3.- Avanzando Hacia Una Educación una Educación de calidad

Adjetivos:

- Establecer un sistema que permita monitorear los avances académicos de los alumnos de los establecimiento educacionales de la comuna a través de instrumentos estandarizar aplicados en 3° 4°, 7 y 8° básico y 1° y 2° medio.-
- Capacitar a los equipos directivos, técnicos y docentes de enseñanza media en el área de evaluación de Aprendizajes y niveles de logros.-
- Crear un biblioteca docente que permita apoyar el trabajo de los directivos y técnicos de los establecimientos educacionales.-

Las principales actividades son:

- Adquisición de pruebas estandarizar en los subsectores de lenguaje y Comunicación y Educación matemática.-
- Aplicación, tabulación y análisis de resultados con equipos directivos y técnico.-
- Implementación de acciones de mejora.-
- Implantación de la aplicación de acciones de mejora
- Capacitación de Evaluación de Aprendizajes y niveles de logros para directivos, jefes de UTP y docentes de enseñanza media.-
- Creación de una biblioteca docente que funcionará en el DEAM.-

Monto del programa M\$ 37.000.-

4.- LA EDUCACIÓN MUNICIPAL SE PROYECTA A LA COMUNIDAD

OBJETIVO:

HOJA 6 DEL ACTA N° 17 DE FECHA 17.03.2009

1.- Difundir e informar a la comunidad de las diversas actividades e iniciativas que emprende la educación municipal utilizando medios orales, escritos y audiovisuales, de modo que se conozca y valore la gestión municipal en educación.-

2.- Diagnósticos la proyección de la educación municipal através de un estudio de red. Educativa.-

Principales Actividades:

- Dar continuidad a la revista “ Lebueduca”
- Cápsulas radiales semanales con mensajes educativos e informativas.-
- Transmisión de actividades relevantes a través de red local de Tv.
- Licitación de Estudio de Red Educativa con una proyección de opinión a 10 años.-
- Encuesta de opinión a la comunidad

Monto del Programa M\$ 13.212

5.- FORTALECIENDO EL COMPROMISO INSTUCIONAL Y LA SALUD LABORAL DEL PERSONAL DEL DAEM.-

OBJETIVO:

- Mejorar las condiciones ambientales y competencias de trabajo diarios de los funcionarios y profesionales del DAEM através de estrategia que favorezcan la salud laboral, la convivencia interna y la imagen corporativa.-

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Realización de talleres anti stress
- Realización de actividades recreativas que promuevan salud laboral y convivencia.-
- Realización de uniformes y elementos que fortalezcan imagen corporativa.-
- Adquisición de implementos para sala de reuniones
- Aplicación encuesta de satisfacción

Monto del programa M\$ 12.567

Por último Don Juan Rossel solicita la palabra y propone se construya una figura o escultura de un Mapuche en la Plaza de Armas.-

El Concejal Mario Fuentealba, expone que dentro de la identidad local también debería estar el minero y el pescador, puesto que la identidad nuestra no solo está en el pueblo mapuche.-

Sin mas que agregar se da término al tema de la Educación y se retira la Sra. Catalina .-

Después de un intermedio se retoma la reunión con el proyecto denominado “Mejoramiento Estadio Fiscal de Lebu”, y el Sr. Alcalde presenta a la consultora Andes quien fue contratada por el Gobierno Regional.-

Quines expone que ellos son el ente encargados de darle forma al proyecto denominado mejoramiento estadio fiscal de Lebu”, el cual se presentará al F. N. D. R.

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 17 DE FECHA 17.03.2009

El presupuesto consiste en los Siguietes:

- Cancha 1.- mejoramiento del regadío
graderías (capacidad 1000 personas)
- Cancha 2.- Baños
Bodega despensa
Vivienda Administrador
Gradería (500 personas)
- Entorno Mejorar sendas
 Mejorar cerco
 Mejorar áreas verdes

Este proyecto se está postulando a diseño por lo cual se está definiendo bien los requerimiento, justificados en el uso del estadio, y posteriormente elaborar los planos detallados de la intervención.-

Graderías: Cancha 1 capacidad 1000 personas
 Cancha 2 capacidad 500 personas
 Graderías discapacitados
 Material Hormigón prefabricado

El concejal Roberto Chamorro expone que las 1000 personas de la cancha 1 sería poco.-

El Concejal Cristian Peña, expone que igual encuentra baja la capacidad de las graderías.-

Solicita la palabra Don José Meza, expone que es Presidente de la asociación de Fútbol, y este proyecto siempre ha sido un sueño que recién está empezando, Igual como es también

un sueño que se retomen los campeonatos provinciales de Fútbol escolar.- Agrega que con los datos que ellos encuentran graderías para 1.500 personas sería suficiente.-

El Concejal Chamorro retoma la palabra a insiste en solicita graderías para 5.000. Personas o bien para 1.000.- personas pero techada, a lo cual, la consultora expresan que aquello no se ha evaluado.-

El Sr. David Torres expone que también sería bueno que fuera techada.

Pista Atlética:

- Carpeta de Maicillo
- Desplazar la cancha de fútbol para hacer lugar a las graderías del lado cerro

Pasto sintético Cancha 2

- Implica obras de drenaje
- Permite ocupar la cancha 365 días al año
- Mejorar la cancha para hacer seguridad de los jugadores
- Mínima mantención.-

Y por parte de municipalidad de Lebu: Mejoramiento de la Iluminación

HOJA N° 8 DEL ACTA N° 17 DE FECHA 17.03.2009

Camarines:

- Se propone nuevo módulo de camarines, 2 camarines, más 1 de árbitros
- Material alfarería reforzada.-
- Separación camarines existente
- Agua caliente y sala de termos eléctricos

Se menciona que en el Estadio se necesitan y 4 camarines más, a lo cual la consultora expresa que en la cancha de pasto no se deberían realizar 2 partidos seguidos.-

Baños Públicos:

- Baños de hombres : 3 inodoros, 6 urinarios 5 lavamanos
- Baño de mujeres : 5 inodoros, 5 lavamanos 1 inodoro

- Baño de discapacitados : 1 inodoro, 1 lavamanos

Recintos Adicionales:

- Oficina de Administración
- Bodega
- Despensa
- Vivienda administrador
- Sala de primeros auxilios

Otras Obras:

- Mejorar acceso y boletería
- Bodega
- Áreas verdes
- Senderos
- Reparación muro
- Malla detrás de cerco
- Mejoramiento sistema de riego

Actualmente Chile Deportes no aprueba malla o cierres olímpicos.-

La Sra. Zinia Núñez recomienda que en el mejoramiento de riego que contempla punteras adicionales, se recomiende que estas se construyan en los sectores de evacuación del drenaje de la misma cancha para que se reutilice el agua.-

El Concejal Alfredo Venturelli propone contemplar instalaciones para otras deporte en la zona detrás de los arcos, ej. Pozos de arenas para salto largo.-

El ancho de la cancha que tiene 68 mts. De ancho se disminuye a 60, que está por sobre el mínimo que sale 45 mts.-

Estimación de los Costos:

Área administrativa	\$ 48.000.000.-
Áreas Camarines	75.200.000.-
Reparaciones	47.000.000.-

Graderías	113.940.000.-
Pista Atlética	16.390.000.-
Circulación peatonales	46.740.000.-
Áreas verdes	36.900.000.-
Pasto sintético	276.254.193.-
Total diseño y otras	625.499.193.-

Don German Cerda, expone que lo expuesto es la enumeración de las partidas que habría que hacer, y está es la primera etapa de socialización de este proyecto.-

Pero falta la confección de los diseños y se tiene el problema que el costo de ejecución es el 60% del presupuesto anual que tiene Chile Deportes para toda la región al año.-

Esta es la estructura general del proyecto pero falta el análisis fino de los detalles.-

Además según Chile Deportes, primero tienen que estar los deportista y después la infraestructura, además los escolares no son deportista, son solo estudiantes.- Si son los que integran el Colodyr o los asociaciones de Fútbol.-

Ante lo anterior se produce intervenciones del concejal Alfredo Venturelli, la Sra. Catalina Martínez, José Meza y David Torres, quienes manifiestan no estar de acuerdo con el criterio de Chile Deporte.-

A lo Cual se expone que este tema es una política nacional, y que si nos vamos a ir en contra de ello vamos a chocar contra una pared, y no avanzaríamos mucho y es mejor insistir en este proyecto en el cual se gana una pista atlética y sector detrás de los arcos para la práctica de otros deportes.-

El Concejal Hernán Gutiérrez expone lo positivo que significa tener hoy día este proyecto agrega que el estuvo el estadio de Chillan Viejo, y que en las graderías tiene pastelones de cemento. El tema del diseño es primordial y es necesario generar rápidamente todo lo necesario para el diseño.-

El Alcalde expone que ha sido interesante y provechosa esta reunión y se han dicho detalles importante, del techado de las graderías en a lo menos una parte, hay que analizar bien el tema de los camarines, y por último que el diseño se pueda confeccionar con nuestros propios profesionales, y tenerlo listo en septiembre ha octubre de este año para presentarlo para el FNDR 2010.-

Sin más que tratar se da termino a este tema.-

Puntos Varios :

El concejal Cristian Peña consulta por el proyecto de ampliación las viviendas progresivas de la Población Juan Quiroga, pues se había informado que empezaría en febrero y aún no ha empezado nada, el Sr. Alcalde verá el tema, en relación a la consulta se acuerda solicitar lo siguiente a la encargada de Vivienda, en que etapa se encuentra el proyecto de ampliación de las viviendas progresivas 1era. Etapa, de la población Juan Quiroga Ogalde.-

Consultan también por el tema de las multicanchas de la Población J. Alessandri y O Higgins.-

El concejal Chamorro expone que el Sr. Juan Carlos Barroso ha reclamado por un canal que pasa por su propiedad, además los vecinos que viven en el sector donde se encuentra la pirámide que está en el sector costanera han reclamando por la suciedad y ciertos escándalo en la noche-

HOJA N° 10 DEL ACTA N° 17 DE FECHA 17.03.2009

El concejal Venturelli consulta si se ha avanzado en el tema de los cambios en el sentido del transito, tema que se conversó se realizaría antes que se abra la calle bello.-

El Sr. Alcalde expone que faltan los cartones de recorrido de los colectivos, esto es para cambiar el recorriendo de calle Mackay a calle Juan A. Ríos

Además mandar una cuadrilla a limpiar el sector de la pirámide en la costanera.-

Resumen de acuerdos:

- Se acuerda citar a la empresa a cargo del Hi-FI, para analizar el tema del funcionamiento con ellos.-
- Se aprueba petición de audiencia del Conjunto Folclórico Denu- Kuyul, para la próxima reunión del martes 24 de marzo.-
- Se acuerda aprobar la audiencia solicitada por la Junta de Vecinos Santa Rosa par el día martes 24 de marzo.-
- Se acuerda aprobar la audiencia solicitada por la Asociación de Municipio Arauco 7, para el día 24 de marzo.-
- Se acuerda consultar a la encargada de vivienda, en que etapa se encuentra el proyecto de ampliación de las viviendas progresivas 1era. Etapa de la Población Juan Quiroga Ogalde.-
- Se acuerda solicita al encargado de los programas de empleos derivar una carilla de trabajadores a limpiar el sector de la pirámide en la costanera.-

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
COBCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**